



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA.
 SECCIÓN: U.C.T.
 NÚMERO OFICIO: UCT/231/2024
 EXPEDIENTE: 012188

ASUNTO: Solicitud de información.
 Tecate, Baja California, México a 30 de agosto del 2024.

**"2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"**

**C. OMAR DUSTAN LOZANO
 DIRECTOR JURÍDICO DEL XXIV AYUNTAMIENTO
 DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.
 P R E S E N T E.-**

Mediante el presente le envío cordial saludo y a la vez en virtud de lo mencionado en el Artículo 55 al 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito solicitar la siguiente información (SAI) 144:

Descripción de la solicitud: 4. ¿Que FUNDAMENTO JURIDICO LEGAL ustedes Funcionarios Servidores Públicos Municipales del actual H. XXIV Ayuntamiento de Tecate MANTIENEN OCULTO A LA CIUDADANIA para que nosotros como CIUDADANOS procedamos a NO OTORGAR PAGO a esa COMPANÍA CONCESIONADA Foránea IberParking" en Tecate?. (SIC).

Gestionamos su colaboración para que la respuesta sea **DENTRO DE 03 DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente a la presentación de esta para entregar la **Propuesta de Respuesta**, conforme al Artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados de la Administración Pública de Tecate, Baja California.

Sin otro en particular, agradeciendo su atención y esperando que podamos fortalecer en conjunto una política que fomente la verdad, la honestidad, la transparencia y el acceso a la información, esperamos su pronta respuesta para contestar la información solicitada.

ATENTAMENTE

"UNTIENDO LO BUENO DE TECATE"

Daniel

**C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA
 JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
 DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE TECATE, B.C., MEX.
DES PACHADO
 30 AGO 2024
DES PACHADO
 OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Archivo
 C.c.p. C. Marisela Beltrán Ramírez / Enlace de Transparencia.
 EDAA/rgci

30 AGO 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL



**UNIDAD COORDINADORA
 DE TRANSPARENCIA**

Dependencia: Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Tecate, Baja California. 012209
Numero de Oficio: DJ/632/2024



ASUNTO: Se atiende solicitud de proyecto de respuesta contenida en el oficio UTC/231/2024.

Tecate, Baja California a 02 de septiembre de 2024.

LIC. EDUARDO DANIEL AGREDANO GARCÍA
JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
P R E S E N T E:

Aprovecho el presente para hacerle llegar un saludo cordial y al mismo tiempo me permito distraerle con relación al oficio al rubro indicado, que fuera recibido en esta dirección el pasado 06 del presente mes y mediante el que solicita se le remita el proyecto de respuesta que se proponga para atender la solicitud de acceso a la información pública que se le realizó en los siguientes términos:

Descripción de la solicitud: 4. ¿Que FUNDAMENTO JURIDICO LEGAL ustedes Funcionarios Servidores Públicos Municipales del actual H. XXIV Ayuntamiento de Tecate MANTIENEN OCULTO A LA CIUDADANIA para que nosotros como CIUDADANOS procedamos a NO OTORGAR PAGO a esa COMPANÍA CONCESIONADA Foránea IberParking" en Tecate?. (SIC).

Al respecto y en lo relativo a las facultades o funciones de la Dirección Jurídica de este municipio, se hace del conocimiento que no existe la información relativa al fundamento jurídico para que los ciudadanos no cubran las tarifas relativas al servicio de estacionamiento en la vía pública en la zona regulada por parquímetros multiespacio.

Sin que se omita manifestar que no es facultad de esta Unidad Administrativa recibir quejas y dar tramite a las mismas.

Sin otro particular, reitero mi consideración y saludos.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR DUSTAN LOZANO RIVAS
DIRECTOR JURÍDICO DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE AMPARO.

